



- **QUITARON SEÑALES PREVENTIVAS QUE PROHÍBEN EL PASO POR AMBAS ESTRUCTURAS**
- **EN SAN RAMÓN Y PALMARES**
- **PUNTES PODRÍAN COLAPSAR A CAUSA DE LAS LLUVIAS**
- **CONAVI VALORA PONER OBSTÁCULOS PARA INHABILITAR EL PASO**

# **VECINOS VIOLAN PROHIBICIÓN DE PASO POR DOS PUENTES DAÑADOS**

Los vecinos de San Rafael de San Ramón y de Rincón de Zaragoza, en Palmares, dañaron y desprendieron las señales preventivas que indicaban la prohibición de paso sobre los ríos Grande y Quebrada Grande, respectivamente.

El viernes anterior, tras las inspecciones de los ingenieros del Consejo Nacional de Vialidad, personeros de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito procedieron a colocar 22 señales en estos dos lugares, con el objetivo de advertir el riesgo de colapso de las estructuras y el cierre de la circulación por esos puentes.

Ese mismo día, unas horas después de colocada la señalización, se recibieron informes en cuanto a que los vecinos de ambas comunidades habían quitado el material propiedad del Estado para rehabilitar ilegal e irresponsablemente el paso por estos sitios, reseñó el director de Ingeniería de Tránsito, Junior Araya.

En virtud de lo anterior, el CONAVI estudia la posibilidad de ubicar otros obstáculos para impedir el uso de estos puentes; empero, mientras esto ocurre, queda bajo la responsabilidad de cada persona asumir el peligro que implica pasar por estas estructuras. En el primer caso, indica el informe del Consejo, hay riesgo de colapso del bastión y del relleno de aproximación de la margen izquierda.

En el caso de Palmares, hay un puente Bailey con problemas de estabilidad que podría hacer sucumbir el paso metálico en caso de continuar las lluvias, que fueron precisamente las que causaron los daños en ambos casos.